



**Lasarte-Oriako Udala**  
**Ayuntamiento de Lasarte-Oria**  
(Gipuzkoa)

**PLENO MUNICIPAL Nº 17/07**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA 5 DE OCTUBRE 2007.**

**ASISTENTES:**

ALCALDE-PRESIDENTE: D<sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio (PSE-EE-PSOE)

TENIENTES DE ALCALDE: D. Iñaki Múgica Flores (PSE-EE-PSOE)  
D<sup>a</sup> Jone Altuna Garmendia. (PSE-EE-PSOE)  
D<sup>a</sup> Lourdes Acevedo Beldarrain (PSE-EE-PSOE)  
D. Martín Moreno García (PSE-EE-PSOE)  
D. Ricardo Ortega González (EB-B)

CONCEJALES: D. Jesús M<sup>a</sup> Zaballos de Llanos (PSE-EE-PSOE)  
D. Fernando Escoriaza Larraya (PSE-EE-PSOE)  
D<sup>a</sup> Marisa Zubiri Bustillo (PSE-EE-PSOE)  
D. José Goikoetxea Goikoetxea (EAE-ANV)  
D<sup>a</sup> Miren Itziar Iartza Etxenike (EAE-ANV)  
D. Erramun Baztarrিকা Aldasoro (EAE-ANV)  
D. Juan M<sup>a</sup> Iradi Erauskin (EAJ-PNV)  
D<sup>a</sup> Ana Isabel Prieto Narciso (PCLO)  
D. Jexux Izeta Beraetxe (EA)

SECRETARIO: D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.

**NO ASISTENTES:** D<sup>a</sup> Estitxu Alkorta Barragán (EAJ-PNV)  
D. José Ángel Encinas Rovalo (PP)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 10:00 horas del día 5 de octubre de 2007, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D<sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, el Sr. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

La Sra. Alcalde inicia la exposición del primer punto, y en este momento toma la palabra el Sr. José Goikoetxea, quien en euskera manifiesta lo siguiente: Bakarrrik esan nahi dugu, egoera dagoen bezala, ez dugula horrela jarraituko, eta beste zinegotziei gonbidapena egiten dizuegu dagoen egoera aztertzeko eta guk alde egingo dugu, besterik ez, eskerrik asko.

Tras lo cual los 3 concejales de EAE-ANV, abandonan la sala.

Acto seguido el Sr. Juan M<sup>a</sup> Iradi también se levanta y abandona el Salón de Plenos, tras lo cual la Sra. Alcalde tras preguntar si alguna otra persona desea abandonar la sala, retoma la sesión.

## **1.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA PLANTILLA ORGÁNICA Y DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO PARA EL AÑO 2007, EN RELACIÓN CON LOS PUESTOS RESERVADOS AL PERSONAL EVENTUAL.**

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Régimen Interior celebrada en sesión extraordinaria el 26 de septiembre de 2007.

El Equipo de Gobierno considera conveniente la creación de un nuevo puesto de los reservados al Personal Eventual; se denominará “Asesor Técnico de Alcaldía” y las especificaciones del mismo serán las siguientes:

- se encuadrará en el Grupo de Clasificación A,
- tendrá asignado el nivel 20 de la Tabla de Retribuciones que figura como anexo del Marco Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria.
- se integrará en el área de Secretaría General, y
- su régimen de dedicación será de jornada completa.

A tenor del Informe Técnico emitido por el Interventor Municipal, existe crédito disponible suficiente en el Capítulo I, de Gastos de Personal, para dotar presupuestariamente el puesto que se pretende crear.

Tras la correspondiente deliberación y sometido a votación, el Pleno por unanimidad de los Corporativos asistentes, adopta el siguiente acuerdo.

– **Aprobar** la creación de un nuevo puesto de los reservados al Personal Eventual, que se denominará “Asesor Técnico de Alcaldía” y cuyas especificaciones en la Plantilla Orgánica y en la Relación de Puestos de Trabajo para el año 2007 serán las siguientes:

- Nivel Retributivo: 20.
- Dependencia: Secretaría General.
- Grupo de Clasificación: A.
- Dedicación: 100%.

## **2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA PARA EL AÑO 2007: RECONVERSIÓN DE LAS DOS CONCEJALÍAS LIBERADAS CON DEDICACIÓN A MEDIA JORNADA (50%) EN UNA ÚNICA A JORNADA COMPLETA (100%).**

Se da cuenta del dictamen emitido por la Comisión de Régimen Interior celebrada en sesión extraordinaria el 1 de octubre de 2007.

El apartado 4.8.5. del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lasarte-Oria para el año 2007 enumera las Concejalías Liberadas existentes en la Corporación y detalla el régimen de dedicación, el nivel y las retribuciones totales que corresponden a cada una de ellas.

El Equipo de Gobierno considera conveniente reconvertir las dos Concejalías Liberadas con nivel 22 y con dedicación a media jornada (50%) en una única, que tendrá asignado el nivel 22 de la Tabla de Retribuciones del Marco Regulador de las Condiciones de Trabajo del Personal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria y cuyo régimen de dedicación será de jornada completa (100%).

A tenor del Informe Técnico emitido por el Interventor Municipal, existe crédito disponible suficiente para dotar presupuestariamente el órgano que se pretende crear.

Sometido a votación, el Pleno por unanimidad de los Corporativos asistente, adopta el siguiente acuerdo:

- **Aprobar** la reconversión de las dos Concejalías Liberadas con nivel 22 y con dedicación a media jornada (50%) en una única a jornada completa (100%), y, en consecuencia, la modificación del apartado 4.8.5. del Presupuesto General del Ayuntamiento de Lasarte-Oria para el año 2007.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10:10 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.